

Quito, Marzo 06 de 2020

Señores
Inmobiliaria Mascota S.A.
Ciudad.-

De acuerdo a los estatutos de la Compañía cumplo con el mandato de informar a ustedes sobre el desenvolvimiento de las actividades económicas realizadas durante el año fiscal del 2019.

Contabilidad.- El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias que se halla en poder de ustedes, se aprecia que el resultado de la empresa en el ejercicio económico, arroja una pérdida que asciende a US\$ 21.726,27.

Aspectos Operacionales.- Me permito informar durante el año 2019 no fue posible arrendar ninguno de los inmuebles de propiedad de la compañía únicamente se ha recibido ingresos por el alquiler de un espacio físico en la finca que lo utiliza el señor que hace el mantenimiento de la misma. Respecto de la Resolución N° 2571 del 27 de junio del 2014, en la que se le declara disuelta a la compañía por inactividad, la administración está haciendo los trámites correspondientes a fin de poner al día respecto de los informes que se presentan a la Superintendencia de Compañías.

Quiero aprovechar esta oportunidad para reiterar una vez más el agradecimiento a todos ustedes por la confianza depositada en nuestras mi persona.

Atentamente



María Elena García Doménech
Gerente General